



SEGURIDAD ARMADA



ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "INTERNATIONAL AVIATION SERVICES MANAGEMENT CIA LTDA" REUNIDA EL DIA VIERNES CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2014, en el domicilio de la compañía en las calles Valladolid N24-292 y Francisco Galavis del cantón y ciudad Quito, provincia de Pichincha, a las 14H00, se reúnen en Junta General de Ordinaria, los socios de la compañía INTERNATIONAL AVIATION SERVICES MANAGEMENT CIA LTDA, señores: Alejandro Ulloa, con 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, por un valor total de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y , CUSTODY OF VALUABLE AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA LTDA, con 8000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, por un valor total de OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión el Presidente de la compañía Ing. Ricardo Salcedo y actúa como secretario el Gerente de la compañía Ing. Alejandro Ulloa.

Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se extiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaria se constate el quorum, el secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, el cual es: 1.) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio 2013; 2.) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2013; 3.) Aprobar el informe de la Gerencia General de la Compañía correspondiente al ejercicio 2013. La junta general acuerda por unanimidad tratar el orden del día.

1.) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013. El Ing. Ricardo Salcedo toma la palabra y manifiesta que se han analizado los Estados Financieros de la compañía, los cuales se ajustan a las normativas legales contables y tributarias por lo sugiere que sean aprobados dichos Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013, dejando expresa constancia que los Balances que se aprueben se encuentran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El socio Ing. Alejandro Ulloa manifiesta estar de acuerdo con los Balances indicando que se generó una Utilidad de \$ 4238.50 para el ejercicio 2013. Adicionalmente se deja constancia que los socios aprueban un aporte de Capital para Futuras Capitalizaciones de \$ 150252.87.

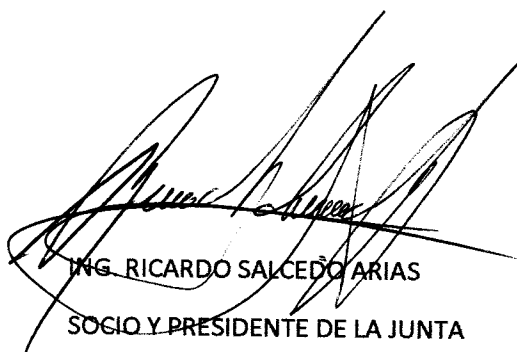
2.) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013. El Comisario electo, la Ing. Laura Guerra Salcedo, presenta su informe y procede a leer lo, relacionado con el Ejercicio económico finalizado. Y este es aprobado por la Junta General por unanimidad.

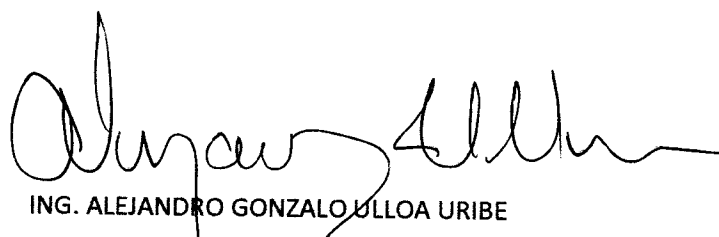


3) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013. El Ing. Alejandro Ulloa da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013 el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

Concluida la presente Junta General Ordinaria, los socios expresan su conformidad y firman en unidad de acto con el señor secretario que certifica.

La presente Junta General ordinaria se cierra a las 17H30.


ING. RICARDO SALCEDO ARIAS
SOCIO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA
IASM CIA LTDA.


ING. ALEJANDRO GONZALO ULLOA URIBE
SECRETARIO-GERENTE
IASM CIA LTDA.